

PERIODO 2025

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Pendiente de Aprobación

ACTA DE SESIONES



**Concejo Deliberante
San Roque**

SESIÓN ORDINARIA

PERÍODO 42°

36° REUNIÓN – 34° SESIÓN ORDINARIA – 11 DE NOVIEMBRE DE 2025

PRESIDENTE: ANDRÉS CASTILLA

VICEPRESIDENTE 1°: CONCEJAL HERNÁN ALEJANDRO AMARILLA

VICEPRESIDENTE 2°: CONCEJAL LUIS EDGARDO ALMIRÓN

SECRETARIA: SEÑORA VALERIA ALEJANDRA INSAURRALDE

Concejales:

Almirón, Luis Edgardo
Amarilla, Hernán Alejandro
Amarilla, José Antonio
Barrios, Tatiana María
Fontana, Rodolfo Arturo
Gacio, Leonidas Leonor
Pelozo, Orlando Raúl

Concejales Presentes:

Almirón, Luis Edgardo
Amarilla, José Antonio
Fontana, Rodolfo Arturo
Gacio, Leonidas Leonor
Pelozo, Orlando Raúl

Ausentes con aviso:

Amarilla, Hernán Alejandro
Barrios, Tatiana María



Orden del Día

- 1) Puesta a consideración del Acta de la Sesión Ordinaria 33/2025, de fecha 4 de noviembre.
- 2) Puesta a consideración de 1ra lectura del Proyecto de Ordenanza Tarifaria 2026.
- 3) Expte. 1867-092-10/11/2025. Iniciadores: DEM; Concejal Fontana, Arturo.
Extracto: Proyecto de Ordenanza referente a donación de terreno a favor de la Asociación “Colitas Felices”.
- 4) Lectura de notas ingresadas.



En San Roque, siendo las 20:56 del 11 de noviembre de 2025

Sr. Presidente (Castilla): Siendo las 20 horas con 56 minutos damos inicio a la Sesión ordinaria. Por Secretaría tomamos asistencia.

Sra. Secretaria (Insaurralde): Almirón, Luis (Presente). Amarilla, Hernán Alejandro: ausente con aviso. Amarilla, José (Presente). Barrios, Tatiana: ausente con aviso. Fontana, Arturo (Presente). Gacio, Leonor (Presente). Pelozo, Orlando Raúl (Presente).

Sr. Presidente (Castilla): Habiendo quorum constituido damos inicio con el primer punto del orden del día.

Sra. Secretaria (Insaurralde): Puesta a consideración del Acta de la Sesión ordinaria N° 33/2025, de fecha 4 de noviembre.

Sr. Presidente (Castilla): Fue remitido a sus correos institucionales. Está a consideración del cuerpo.

Todos responden: Aprobado.

Sr. Presidente (Castilla): Aprobado. Siguiendo punto.

Sra. Secretaria (Insaurralde): Puesta a consideración de la primera lectura del proyecto de ordenanza tarifaria 2026.

Sr. Presidente (Castilla): El proyecto de tarifaria 2026 ya fue remitido a sus correos institucionales. Está a consideración del cuerpo la primera lectura, después se tiene que realizar la segunda lectura y audiencia pública para hacer el tratamiento del proyecto. Está a consideración del cuerpo.

Todos responden: Aprobado.

Sr. Presidente (Castilla): Aprobado.

Sra. Secretaria (Insaurralde): Tercer punto del orden del día: expediente 1867-092-10/11/2025. Extracto: Proyecto de ordenanza referente a donación de terreno a favor de la Asociación Colitas Felices. Iniciador: DEM; Concejal Fontana, Arturo.

Sr. Concejal Fontana: Pido la palabra. Más allá de ver todo el proyecto y que obviamente se remita a los correos oficiales, en todo caso, leer la parte resolutive y no explayarme mucho más hoy porque es algo que va a llevar un lindo análisis el proyecto en sí, pero, para que los concejales entiendan hoy, es un proyecto que en realidad se viene trabajando hace muchísimo tiempo, que lo que pudimos hacer ahora, digamos, desde la asociación civil, es regularizar la personería jurídica, que lo habíamos conseguido hace varios años y eso no tenía una continuidad en términos burocráticos. Se hizo la asamblea de nuevo, ya está presto a ser aprobada, por eso termina ingresando ahora. Digo que va a necesitar un análisis más profundo porque me parece que es un proyecto que viene resolviendo, en los considerandos del proyecto lo digo, que viene resolviendo problemas que van más allá de los animales, de los perros, sino de problemas sanitarios. Durante estos años se han realizado más de 1000 castraciones, sin ir más lejos, en el año 2018 cuando nosotros asumimos teníamos un problema muy grande de proliferación de perros, que hoy no se ha resuelto, pero sí se ha reducido un montón, en la vía pública. Y eso, en gran parte, es justamente por el trabajo que realiza la asociación civil, que lo hace muy, muy, muy a pulmón, que lo menos que podemos hacer nosotros es darle



la tranquilidad de que tienen un espacio, donde también nosotros le habíamos ayudado en un primer momento a construir los primeros caniles, eso demanda una planificación y trabajo, para que nos ayuden a resolver una problemática que, como siempre, desde el estado no podemos todo, y que las asociaciones civiles, como los clubes, soy un defensor, siempre dije, de las asociaciones civiles, AVESA, clubes, bomberos, los proyectos que he presentado siempre tuvieron que ver en defensa de las asociaciones civiles, en su momento, para que no paguen la patente, para que tengan los beneficios que tengan que tener, este es uno más de ellos. Me gustaría que lo tratemos en comisión conjunta durante la semana y que luego tenga el tratamiento para que ustedes, cuando asuman, lo puedan ejecutar, porque lo que hace es facultar al Ejecutivo cómo hacer, digamos, la transferencia de dominio, porque es una donación con cargo para fines específicos, que ellos ya vienen trabajando, incluso desde antes que nosotros asumamos. El anterior intendente le había dado ese espacio y lo que hacemos con esto es una manera de formalizar algo que ya se continuó trabajando y que tuvo un cambio en la infraestructura, un mejoramiento en la infraestructura de ese lugar. Ese es el proyecto, básicamente, de donación, obviamente vamos a invitar a la presidente y a los demás referentes para que vengan y escuchen.

Sr. Presidente (Castilla): Damos lectura a la parte resolutive para poner a consideración la primera lectura.

Sra. Secretaria (Insaurrealde): *“El Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de San Roque sanciona con fuerza de ordenanza:*

*ARTÍCULO 1.º — Autorícese al Departamento Ejecutivo Municipal a efectuar la DONACION con CARGO a favor de la Asociación Civil Colitas Felices, con personería jurídica otorgada por Resolución N.º 000041/20 de la IG PJ, del inmueble municipal ubicado en los Ejidos de la Localidad de San Roque identificado como **PARCELA 3** (e.m.e) según Mensura 1881-C con una superficie aproximada de 1923,47 metros cuadrados.- Inscripto: en el Registro de la Propiedad Inmueble de Corrientes bajo Folio Real Matricula 4768- Departamento San Roque. En la Dirección de Catastro bajo Adrema: V3-421 -2.-*

*ARTÍCULO 2.º — La **donación se otorga con cargo**, debiendo destinarse exclusivamente al funcionamiento del Refugio de Animales de la Asociación Civil “Colitas Felices” y demás actividades vinculadas al bienestar y protección animal. La alteración del destino, la disolución de la asociación o el incumplimiento de los fines previstos importará la retrocesión automática del inmueble al dominio de la Municipalidad de San Roque.-.*

ARTÍCULO 3.º — Establécese que la superficie y los linderos correspondientes se determinaran con la mensura, cuyos gastos y honorarios profesionales que demande la instrumentación del presente acto serán a cargo exclusivo de la Asociación Civil Colitas Felices, debiendo realizarse conforme a las directivas que determine el área técnica municipal, para lo que se adjunta a la presente el Proyecto de edificación.

ARTÍCULO 4.º — Facúltase al Departamento Ejecutivo Municipal a suscribir la escritura traslativa de dominio correspondiente y toda otra



documentación necesaria para la ejecución de la presente, previa verificación del cumplimiento de los requisitos legales y técnicos.

ARTÍCULO 5.º — Regístrese, comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal y archívese.

Concejal Arturo Fontana.”

Sr. Presidente (Castilla): Está a consideración del cuerpo la primera lectura del proyecto de ordenanza.

Todos responden: Aprobado.

Sr. Presidente (Castilla): Aprobado.

Sra. Secretaria (Insaurralde): Cuarto punto del orden del día: lectura de notas ingresadas.

Sr. Presidente (Castilla): Perdón, secretaria, sólo para que quede claro. Por los tiempos, se aprobó la primera lectura de ambos proyectos, quedaría todo para el 25, siendo esta la última sesión ordinaria del año que tendríamos. Sólo para que quede claro.

Sra. Secretaria (Insaurralde): Lectura de notas ingresadas.

“San Roque, Corrientes, 7 de noviembre de 2025.

Al Concejo Deliberante de San Roque, Sr. Andrés Castilla, su despacho:

La Dirección del Hospital de San Roque junto al personal de esta institución tiene el agrado de invitar a Ud. y a los miembros de su comunidad a participar de la caminata por el día mundial de la diabetes, a realizarse el día 14 de noviembre en el marco de las actividades de concientización y promoción de la salud que se vienen desarrollando en los últimos años. Detalles de la actividad: lugar de salida: acceso a San Roque; Hora: 18 horas; Recorrido: desde el acceso hasta el Hospital de San Roque.

Contar con su presencia y acompañamiento resulta de gran valor para fortalecer el mensaje de prevención y cuidado de la salud, así como para promover hábitos de vida saludable en nuestra comunidad.

Sin otro particular y esperando contar con su participación, saludamos a Ud. con la mayor consideración y respeto.

Dra. Gacio, Leonor; Directora Hospital de San Roque.”

Sra. Concejala Gacio: Sr. Presidente, como siempre, todos los años el 14 de noviembre como es el día internacional de la diabetes en donde hacemos siempre nuestras marchas para concientizar más al diabético, no es cierto, porque por ahí hay veces que el diabético no da importancia a su enfermedad justamente porque no duele, no sangra, nada, pero, como dice, es el asesino silencioso porque cuando se dan cuenta ya no tienen riñón, ya no tienen un ojo, por ahí las amputaciones que se realizan porque es una enfermedad muy rebelde. Es una enfermedad crónica, que todas las lesiones que produce son gravísimas. Así que por eso el mes de noviembre es el mes celeste y justamente el 14 es el día que se declaró por la OMS el día mundial de la diabetes. Como todos los años, estamos por hacer nuestra caminata de concientización.

Sr. Presidente (Castilla): Hecha la invitación, igual la secretaria les va a recordar. Muchas gracias concejala.

Sra. Secretaria (Insaurralde): *“San Roque, Corrientes, 11 de noviembre de 2025*

Al Sr. Presidente del Honorable Concejo Deliberante, señor Andrés Castilla, su despacho:



De mi mayor consideración: tengo el agrado de dirigirme a Ud. a los efectos de solicitar que en la sesión del Honorable Concejo Deliberante del día de la fecha se proceda a la lectura de la nota, mediante la cual esta intendencia convoca al intendente electo, Sr. Raúl Pelozo, al inicio del proceso de transición institucional, conforme a lo establecido en la Carta Orgánica Municipal, Sección Cuarta: de la transición del Poder Ejecutivo Municipal, Poder Constituyente y Disposiciones.

La citada comunicación establece un cronograma de reuniones formales entre ambas gestiones, con el fin de garantizar un traspaso ordenado, transparente y conforme a lo previsto por la normativa vigente.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano la consideración de este pedido, saludo a Ud. con la mayor atención y respeto.

Atentamente: Raúl Eduardo Hadad, Intendente, Municipalidad de San Roque.”

Sr. Presidente (Castilla): Está. Remitimos igual por correo institucional. ¿algún otro punto? No habiendo más temas que tratar, siendo las 21 horas con 6 minutos damos por finalizada la sesión. Muchas gracias concejales.



Actas de votación

Proyecto: Puesta a consideración del Acta de la Sesión ordinaria 33/2025, de fecha 4 de noviembre de 2025.

Descripción:

Tipo de Quorum: válido

Fecha: 11/11/2025

Acta: 1

Mayoría: simple

Miembros del cuerpo: 5

Votación: a mano alzada

Presidente: Castilla, Andrés.

Afirmativos: 5

Negativos: 0

Abstenciones: 0

Resultado: aprobado por unanimidad

Presentes: 5

Ausentes: 2

AMN: 0

Nombre completo	Voto
Almirón, Luis Edgardo	AFIRMATIVO
Amarilla, Hernán Alejandro	-
Amarilla, José Antonio	AFIRMATIVO
Barrios, Tatiana María	-
Fontana, Rodolfo Arturo	AFIRMATIVO
Gacio, Leonidas Leonor	AFIRMATIVO
Pelozo, Orlando Raúl	AFIRMATIVO



Proyecto: Puesta a consideración de la primera lectura del proyecto de ordenanza: Tarifaria 2026.

Descripción:

Tipo de Quorum: válido

Fecha: 11/11/2025

Acta: 2

Mayoría: simple

Miembros del cuerpo: 5

Votación: a mano alzada

Presidente: Castilla, Andrés.

Afirmativos: 5
Negativos: 0
Abstenciones: 0
Resultado: aprobado por unanimidad

Presentes: 5	Ausentes: 2	AMN: 0
--------------	-------------	--------

Nombre completo	Voto
Almirón, Luis Edgardo	AFIRMATIVO
Amarilla, Hernán Alejandro	-
Amarilla, José Antonio	AFIRMATIVO
Barrios, Tatiana María	-
Fontana, Rodolfo Arturo	AFIRMATIVO
Gacio, Leonidas Leonor	AFIRMATIVO
Pelozo, Orlando Raúl	AFIRMATIVO



Proyecto: Puesta a consideración de la primera lectura de proyecto de ordenanza: donación de terreno a favor de la Asociación Colitas Felices.

Descripción:

Tipo de Quorum: válido

Fecha: 11/11/2025

Acta: 3

Mayoría: simple

Miembros del cuerpo: 5

Votación: a mano alzada

Presidente: Castilla, Andrés.

Afirmativos: 5
Negativos: 0
Abstenciones: 0
Resultado: aprobado por unanimidad

Presentes: 5	Ausentes: 2	AMN: 0
--------------	-------------	--------

Nombre completo	Voto
Almirón, Luis Edgardo	AFIRMATIVO
Amarilla, Hernán Alejandro	-
Amarilla, José Antonio	AFIRMATIVO
Barrios, Tatiana María	-
Fontana, Rodolfo Arturo	AFIRMATIVO
Gacio, Leonidas Leonor	AFIRMATIVO
Pelozo, Orlando Raúl	AFIRMATIVO

